UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

ANEXO RESOLUCIÓN DE DIRECTOR Nº 160/19

AÑO:	**2018**

1- Datos de la asignatura

Nombre	Concepción y Formación del Ser Humano II

Código	07

Obligatoria	X
Optativa	

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	Eje Ciclo Vital

Carrera/s	Medicina

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	Ciclo de Formación Básica – primer año

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96 hs
Semanal	6 hs

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
50%	50%	

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
450	4	14	8	8	

2- **Composición del equipo docente**:

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	María Andrea Ricci	Médica sanitarista
2.	Martina Iparraguirre	Médica clínica
3.	Crhistian Rodriguez Rodrigues	Lic. en Genética
4.	Dora Moraldo	Médica generalista

UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

5.	Clara Albani	Lic. Cs Biológicas
6.	Stefanía Cohen	Lic. Cs Biológicas
7.	Andrea Perinetti	Médica pediatra
8.	Julia Fabbri	Lic en Biología
9.	Nicolás Zanier Bexiga	Médico generalista
10.	Julia Loos	Lic en Biología
11.	Laura Cleiman	Médica generalista
12.	Laura Bentacor	Lic. Enfermería
13.	Silvina Fabregas Lengard	Médica generalista
14.	Maria Sol Hernández	Lic. En Biología
15.	Antonela Asaro	Lic. En Biología
16.	María Belén Baldo	Lic. en Biología
17.	Eugenia Mendez	Lic. En Biología
18.	Lucía Salazar	Lic. En Biología

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.	X									X						20			
2.			X							X						20			
3.			X							X						20			
4.			X								X					10			
5.				X						X						20			
6.				X						X						20			
7.				X							X					10			
8.				X						X						20			
9.				X							X					10			
10.					X						X					10			
11.					X						X					10			
12.					X						X					10			
13.					X						X					10			
14.					X						X					10			
15.					X						X					10			
16.					X						X					10			

17.					X						X					10			
18.					X						X					10			

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

1. Definir el concepto de salud preconcepcional. Describir las acciones básicas de cuidado en salud pre-concepcional. Definir el concepto de teratógeno. Distinguir diferentes tipos y causas de anomalías del desarrollo del embrión y el feto. Comprender los métodos de prevención de los defectos congénitos.
2. Identificar los procesos morfogenéticos involucrados en el desarrollo cardiovascular. Explicar aspectos de la fisiología hemo-cardio-circulatoria fetal.
3. Identificar los procesos morfogenéticos involucrados en el desarrollo musculoesquelético, de la piel y las glándulas mamarias. Describir el proceso de formación de los miembros como ejemplo de campo morfogenético organizado.
4. Identificar los procesos morfogenéticos involucrados en el desarrollo de los aparatos digestivo y respiratorio, así como de las cavidades corporales. Explicar aspectos fundamentales de la fisiología respiratoria fetal incluyendo elementos de la post-natal para comprender la importancia de completar las distintas etapas de la histogénesis y maduración pulmonar antes del nacimiento.
5. Identificar los procesos morfogenéticos involucrados en el desarrollo del aparato urogenital. Explicar el proceso de diferenciación sexual prenatal.
6. Identificar los procesos morfogenéticos involucrados en el desarrollo del sistema nervioso en el período prenatal así como las particularidades de su desarrollo en humanos. Explicar el desarrollo de las crestas neurales y su organización particular como ejemplo para integrar el desarrollo de diversos órganos y sistemas.
7. Identificar los procesos morfogenéticos involucrados en el desarrollo embrionario craneofacial, del cuello y sensorial.
8. Comprender la complejidad y la integralidad del desarrollo fetal, y los conceptos de retardo de crecimiento intrauterino, prematurez y postmadurez. Reconocer los diversos procedimientos para evaluar la salud y la viabilidad fetal. Integrar conceptos de genética y ambiente valorando su influencia en el desarrollo fetal.
9. Comprender la preparación para un parto seguro. Conocer la fisio-endocrinología del trabajo de parto, parto y puerperio. Distinguir las diferentes modalidades de la atención del parto institucionalizado, en el hogar, y las prácticas de los pueblos originarios. Conocer la fisiología del alumbramiento. Conocer las maniobras de recepción del recién nacido, la identificación del recién nacido y la madre. Definir los componentes inmediatos y mediatos del puerperio, y sus aspectos psicológicos y emocionales. Conocer las cinco causas más frecuentes de mortalidad materna y de mortalidad neonatal, y sus repercusiones en la familia y la salud pública.
10. Conocer el marco legal y el protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) y su conocimiento en contexto con la morbimortalidad materna en nuestro país.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

- Salud preconcepcional: concepto y acciones básicas de cuidado. Defectos del embrión y el feto. Tipos de anomalías. Condicionantes genéticos y ambientales. Teratógenos. Prevención de defectos congénitos.
- Circulación embrionaria primitiva. Formación del campo cardiogénico, tabicamiento, morfogénesis ulterior del corazón y los grandes vasos. Desarrollo vascular: arterial, venoso y linfático. Circulación fetal e introducción a la fisiología hemo-cardiocirculatoria.
- Formación esquelética y osificación. Cráneo, columna vertebral, tórax. Desarrollo muscular. Músculo estriado, músculo liso, músculo cardíaco. Desarrollo de los miembros. Piel y Anexos; glándulas mamarias.
- Morfogénesis del aparato respiratorio y maduración pulmonar. Morfogénesis del tubo digestivo. Desarrollo de cavidades corporales, membranas serosas, diafragma.
- Morfogénesis del sistema urinario. Morfogénesis del aparato genital. Diferenciación sexual.
- Diferenciación histológica: neuronas, células de la glía, microglía, epéndimo. Desarrollo de las vesículas encefálicas y la médula espinal. Células de la cresta neural. Desarrollo e integración entre sistemas. Meninges. Nervios craneanos. Nervios raquídeos y espinales. Sistema nervioso autónomo: simpático y parasimpático. Glándula suprarrenal. Particularidades en la biología del desarrollo del sistema nervioso humano, mielinización central y periférica-
- Arcos, bolsas y hendiduras faríngeas; sus derivados. Dinámica de la morfogénesis de la cabeza y el cuello, integración con otras regiones. Desarrollo facial. Lengua. Paladar. Cavidades oral y nasal. Morfogénesis sensorial: auditiva, visual y olfatoria. Desarrollo de las glándulas tiroides, paratiroides e hipófisis.
- Genética y ambiente en el desarrollo fetal. Integración sistémica del desarrollo fetal: fisiología integrada. Diagnóstico prenatal. Mortalidad fetal: concepto y estadísticas.
- Preparación integral para la maternidad. Fisio-endocrinología del trabajo de parto y parto. Trabajo de parto. Fenómenos activos y pasivos. Atención del parto: servicios de salud y domiciliario. Interculturalidad. Parto respetado. Violencia obstétrica. Dimensiones psico-sociales del parto y del puerperio. Período placentario. Alumbramiento. Puerperio: aspectos físicos, emocionales y sociales. Recepción del recién nacido, identificación del recién nacido y de la madre. Certificado de nacimiento. Lactancia Materna
- ILE (Interrupción legal del Embarazo). Marco Normativo. El Aborto seguro

3. Bibliografía (básica y complementaria).

- Langman Embriología Médica Sadler Lippincott Williams & Wilkins 13 EDICION. 2016
- Obstetricia Nassif Juan Carlos Editorial Médica Panamerican a 2012
- Embriología Humana y Biología del desarrollo Carlson Bruce ELSEVIER 5 2014
- Embriología Clínica Moore – Persaud Editorial Elsevier 10 EDICIÓN 2017
- Embriología humana. Atlas y texto. Gómez Dumm El Ateneo 1 2003
- Embriología Humana Larsen y Larsen Elsevier Science 3 2003
- Obstetricia Schwarcz- Sala- Duverges El Ateneo 6 2005

- *Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, Subsecretaría de Salud Comunitaria, Ministerio de Salud de la Nación. Recomendaciones para la Práctica del Control preconcepcional, prenatal y puerperal. Edición 2013. Disponible en:* http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000158cnt-g02.control-prenatal.pdf.
- *Millán vega MM et al.* Feto anencefálico. Presentación de un caso y revisión de la entidad. Multimed 2015; 19(3): 167-177.
- Williams. Obstetricia 23° Edición. Edit McGraw-Hill 2011. Cap 14 Teratogenia y fármacos que afectan al feto. (Sección Alcohol pág 317-318).
- Alvarenga Ramón. Síndrome de Alcohol Fetal. Presentación de un caso y revisión. Revista Médica Hondureña; 5 (1): 1997.
- La prevención de los defectos del tubo neural con ácido fólico. OPS, 2009. Disponible en http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Prevencion-de-defectos-tubo-neural-con-acidofolico.pdf 5.
- Ley 25.630. Anemias y malformaciones del tubo neural. Disponible en: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/77088/norma.htm
- Tovar Guzmán VJ y col. Efectos perinatales de la nicotina. Perinatol Reprod Hum 2002; 16. Disponible en http://www.medigraphic.com/pdfs/inper/ip-2002/ip024f.pdf
- Barrera Reyesa R y Fernández Carrocera LA. Programación metabólica fetal. Perinatol Reprod Hum 2015; 29(3):99-105. Disponible en http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0187533715000345
- Ross. Histología. Texto y Atlas. 7ma edición; 2015.
- Martínez-Frías, M. L. (2012). Talidomida: 50 años después. Medicina Clínica, 139(1), 25-32.
- Morabia A y Porta M. Julio, 2008. Causalidad y Epidemiología. Investigación y Ciencia. p 62-71.
- Galindo A. Cardiología fetal. Edit Marbán. 2015. Capítulo 5 Circulación fetal y neonatal en las cardiopatías congénitas (pág 49-50).
- Moreno Granado. Epidemiología de las cardiopatías congénitas. Protocolos diagnósticos y terapéuticos en cardiología pediátrica. 2015. Sociedad Española de cardiología pediátrica y cardiopatías congénitas. http://www.aeped.es/protocolos http://www.msal.gov.ar/congenitas/wp-content/uploads/sites/2/2015/02/manual-epf.pdf
- Anomalías Congénitas. Enfoque para la Atención Primaria de la Salud. Ministerio de Salud de la Nación. 2015
- Cuervo J L. Defectos de la pared abdominal. Rev Hosp. Niños (Buenos Aires) 2015: 57(258)170-190
- Sobrino López A. Comunicación de malas noticias. Seminarios de la Fundación Española de Reumatología. 2008; 9:111-22.
- Leyes que reconocen tus derechos. Derechos sexuales y reproductivos. MSAL, 2013. Disponible en: http://www.msal.gob.ar/images/stories/ryc/graficos/0000000677cnt-Leyes-que-reconocen-tus-derechos.pdf
- Hablemos de Salud Sexual. Manual para profesionales de Atención Primaria Salud. México; Asoc. Mexicana de Educ. Sexual AC (AMES), y Asoc. Mex. para Salud Sexual (AMSSAC) 2003.
- Butler J. Deshacer el género. Barcelona: Paidós. 2006.
- Quantin, L. Malformaciones congénitas de la Faringe. Revista FASO 21 N2. 2014
- Moore KL. Antes de Nacer. Fundamentos de embriología y anomalías congénitas. 9° Edición. Edit. Médica Panamericana. 2017 (cap 7).
- Mortalidad Fetal, concepto, estadísticas según causa y tiempo de gestación. Dirección de estadística e información de salud. Ministerio de Salud de la Nación Argentina. 2015. http://www.deis.msal.gov.ar/index.php/definiciones-y-conceptos/ http://www.deis.msal.gov.ar/wp-content/uploads/2016/12/Serie5Numero59.pdf (pag 144,cuadro 49)

- *Salud Materno infantil. Diagnostico de situación 2005 - 2014. MSAL. VER Mortalidad materna. Disponible en* http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000787cnt-lecturas-del-anuario-2014.pdf
- Guía para la atención del parto normal en maternidades centradas en la familia. Dirección Nacional de Maternidad e Infancia. Ministerio de Salud de la Nación Argentina. 4° edición. Año 2010. http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000239cnt-g09.guia-atencion-parto-normal.pdf
- Guía Maternidad segura y centrada en la familia con enfoque intercultural. Ministerio de Salud de la Nación Argentina. 2° Edición. Año 2012 (Pág 26- 31). http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000238cnt-g08.mscf-enfoque-intercultural.pdf
- Ley de Parto respetado. Ley N° 25929. Decreto 2035/2015
- Declaración de Fortaleza. OMS. Tecnología Apropiada para el Parto. Recomendaciones de la OMS sobre el nacimiento.. Lancet; 1985, 2: 436-437.
- Grupo Técnico de Trabajo de la OMS. Cuidados en el Parto Normal: Una guía práctica. Departamento de Investigación y Salud Reproductiva. Ginebra, 1996.
- Protocolo para la Atención Integral de las personas con derecho a la Interrupción legal del embarazo. Ministerio de Salud de la Nación. 1° edición, junio 2010.
- Aborto sin riesgos. Guía técnica y de políticas para sistemas de salud. 2° edición, 2012. OMS.
- Las cifras del Aborto en la Argentina. Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. CEDES. REDAAS (Red de Acceso al Aborto Seguro) 2017.

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Carga horaria presencial teórica de los alumnos:
Se cursará en forma obligatoria

- 1 (una) clase semanal teórica -seminario- de 2 horas para el desarrollo del núcleo de aprendizaje correspondiente y
- 2 horas quincenales para el desarrollo de ABP (Aprendizaje Basado en Problemas), donde desarrollarán las competencias específicas propias del escenario, asi como de los objetivos de la UA

Carga horaria presencial práctica de los alumnos:
Se cursará de forma obligatoria

- 1 (una) clase semanal práctica de 2 hs. ó
- 2 horas de trabajo práctico-vivencial para el cumplimiento de objetivos y competencias en los escenarios de aprendizaje: Campo o problematización territorial, LHC, Laboratorio de Morfofisiología o Microscopía según el núcleo de aprendizaje que lo vaya a desarrollar.

.

ACTIVIDAD	***HORAS SEMANALES***
Cursada Presencial seminario	2 horas
Trabajo Práctico	2 horas
Tutoría ABP	1 hora
Laboratorio de Morfofisiología LMF	0,50 horas
Laboratorio de Microscopía LM	0, 50 hora

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

SEMANA / Día Cursada	SEMINARIO Y PRÁCTICO	ESCENARIO A UTILIZAR PARA EL CUMPLIMENTO DE OBJETIVOS
SEMANA 1: 13/08 al 17/08	NÚCLEO/ N1: SALUD PRECONCEPCIONAL Y CONTROL PRENATAL-TERATOGENIA	CAMPO /ABP
SEMANA 2: 20/08 AL 24/08	N2: DESARROLLO DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y PERIFÉRICO	ABP /LHC
SEMANA 3: 27/08 al 31/08	N3: DESARROLLO DEL SISTEMA MUSCULO-ESQUELÉTICO	-
SEMANA 4: 3/09 al 7/09	N4: DESARROLLO DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR	--
SEMANA 5: 10/09 al 14/09	DESARROLLO DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR	VIDEO "PARIR" Charla-debate
SEMANA 6: 17/09 al 21/09	1 ° PARCIAL / REVISIÓN	-
SEMANA 7: 24/09 al 28/09	N5: DESARROLLO DEL SISTEMA DIGESTIVO Y RESPIRATORIO	-
SEMANA 8: 1/10 al 5/10	RECUPERATORIO DEL 1° PARCIAL/ REVISIÓN	-
SEMANA 9: 8/10 al 12/10	N6: DESARROLLO DEL SISTEMA URINARIO	LHC
SEMANA 10: 15/10 al 19/10	SEMANA DE INTEGRACIÓN	
SEMANA 11: 22/10 al 26/10	N7: ARCOS, BOLSAS Y HENDIDURAS FARÍNGEAS DESARROLLO FACIAL	LMF
SEMANA 12: 29/10 al 2/11	N8: ILE	LMF N7
SEMANA 13: 5/11 al 9/11	2 °PARCIAL/ REVISION	
SEMANA 14:12/11 AL 16/11	N9: PARTO, PUERPERIO Y LACTANCIA	ABP LHC
SEMANA 15: 19/11 AL 23/11	RECUPERATORIO DEL 2° PARCIAL/ REVISIÓN	
SEMANA 16: 26/11 al 30/11	REPASO INTEGRADOR	
DICIEMBRE - EXAMEN FINAL	**PRIMER LLAMADO**	
FEBRERO 2019 EXAMEN FINAL	**SEGUNDO LLAMADO**	
MARZO 2019 EXAMEN FINAL	**TERCER LLAMADO**	
JULIO 2019 EXAMEN FINAL	**CUARTO LLAMADO**	
AGOSTO 2019 EXAMEN FINAL	**QUINTO LLAMADO**	

6. Procesos de intervención pedagógica.

Se realizarán clases teóricas en forma de mostración teórica y/o seminario y clases prácticas a través de la resolución de ejercicios, casos clínicos y problemas en forma grupal tutoriados por equipo docente.

Además, se implementará el desarrollo de tutorías de ABP, en grupos de 10 estudiantes y con los objetivos determinados por las Unidades a Aprendizaje (UA) que participan, para que sea desarrollado de forma integral e integrado, y centrado en el estudiante.

Se desarrollarán 2 encuentros de ABP : el 1° ABP tratará el tema de los teratógenos y específicamente, el papel del glifosato en las anomalías congénitas, malformaciones, abortos, cáncer. El 2° encuentro de ABP para conocer el marco normativo referido a la atención del parto normal y el conocimiento de la violencia obstétrica.

La asignatura también prevé el desarrollo de horas cedidas al escenario Campo (Problematizacion territorial), LMF y LM para el cumplimiento de objetivos y la adquisición de competencias. Por ejemplo, se prevé que los alumnxs puedan entrevistar a un integrante de la comunidad (paciente de un CAPS) acerca de: teratógenos, control preconcepcional, control prenatal, atención del parto, puerperio y lactancia. En LMF se prevé que dispongan de maquetas de cortes de formación de la cara en diversos estadíos embrionarios, cortes de arcos branquiales, corazón embrionario, etc.

En el escenario LHC, se desarrollarán competencias actitudinales en cuanto a la relación médico-paciente (anamnesis, consulta médica, trato humano, malas noticias..) y habilidades técnicas como toma de peso, talla, cálculo de IMC, toma de TA, autoexamen mamario) cuyos datos serán recolectados en una libreta de seguimiento.

7. Evaluación

Se implementaran instancias de evaluación sumativa. Habrá momentos de integración de núcleos temáticos

a. **Requisitos**: El adecuado desempeño en los escenarios teóricos y prácticos será habilitante para rendir los parciales. Se ***evaluará*** de manera ***continua***, en el contexto de las diferentes instancias de aprendizaje. Sera necesario la **asistencia acreditada** de cada estudiante en al menos el **75%** de los encuentros programados para cada escenario de aprendizaje según lo establecido en el régimen académico. Es decir, que debe tener asistencia del 75% a cada uno de los escenarios: Campo, ABP, Laboratorios y Seminario. Si en alguno de estos seminarios no se cumple con la asistencia, queda inmediatamente NO HABILITADO para rendir el parcial correspondiente a la asignatura.

Sobre las INASISTENCIAS: se deja en claro que, los estudiantes que tuvieren justificación de su inasistencia a cualquiera de los escenarios donde transcurre la asignatura, deben presentar dicha justificación médica dentro de la semana siguiente a la inasistencia. No se tomarán bajo ningún punto de vista, justificaciones por fuera de ese lapso de tiempo, excepto sean tratadas por la Secretaría Académica previamente.

b. **Criterios de Evaluación**: En esta asignatura cuatrimestral habrá 2 evaluaciones parciales, cada una con una (1) instancia recuperatoria.
El parcial y su recuperatorio correspondiente serán considerados aprobados cuando el estudiante alcance la nota de 6 o más puntos.

Asignatura Reprobada: cuando el estudiante obtenga como calificación final de 1 a 5 puntos.

Asignatura Aprobada: cuando el estudiante obtenga como mínimo 6 puntos como calificación final por lo cual se le reconoce como aprobada la cursada de la asignatura debiendo rendir un examen final para la aprobación definitiva. Para obtener la calificación de 6 (seis), se debe contestar correctamente el 60% de las preguntas del examen.

Para el Examen Final los estudiantes dispondrán de cinco (5) turnos o llamados, de los cuales podrán presentarse a 3 de ellos. Dichos turnos se instrumentaran según el Calendario Académico que la Escuela Superior de Medicina disponga. El **examen Final se aprueba** con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro)

según el Anexo 1 de la Resolución del Rectorado 2574/15. Se considera **reprobado** aquel estudiante que obtenga como calificación las nota 2. Para obtener la calificación de 4 (cuatro) en el final, se deberán tener correctamente contestados el 60% del examen.

c. **Tipos**: Las Evaluaciones Parciales y Finales serán del tipo de Elección Múltiple (Múltiple Choice), a desarrollar abiertas con rúbrica, pudiendo haber necesidad en algunos casos de completar gráficos y crucigramas. Se tomará como base para la confección de los mismos todos los objetivos y contenidos contemplados en el Programa de la Asignatura y la bibliografía adecuada para la confección de las preguntas tomada de la bibliografía obligatoria para docentes.
Tanto parcial, recuperatorio como final, constarán de 50 preguntas y tendrán una duración de 2 horas para la realización. Se dispone de un espacio la clase siguiente al parcial para la devolución grupal del examen tomado. Queda comprendido que el examen quedará en poder de la asignatura en todo momento, considerándose falta grave que el estudiante retire o modifique el mismo una vez completado y entregado.

1. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

El Profesor Titular es responsable de la coordinación de la Asignatura, el conocimiento de las tareas y habilidades de cada docente y estudiante del Programa de la misma junto con sus objetivos, contenidos y evaluaciones. Supervisará todas las actividades realizadas por el resto del equipo docente, planificaciones, trabajos prácticos, etc.
Realizará la devolución de las demandas a la cátedra y resolución de conflictos. Dará seminarios.
Hará la gestión de aulas y distribución de alumnos en cada instancia de evaluación prevista, se encargará de las impresiones de los exámenes.
Deberá confeccionar y coordinar la realización de las instancias de evaluación junto a los Docentes Adjuntos y JTP. Coordinará las reuniones de equipo docente con fines académicos, de intervención pedagógica y promoción de capacitación permanente.
Los Docentes Adjuntos con dedicación simple y parcial serán responsables de la coordinación de las diferentes comisiones de estudiantes emplazadas durante los días de cursada de la semana. Serán responsables además de la confección y corrección junto al Docente Titular de las preguntas de evaluación que se tomarán en cada instancia parcial y final. Deberán además ser parte activa en las clases, visualizando estrategias dentro y fuera del aula que pudieran promover un mejor aprendizaje significativo.
Los Docentes Jefes de Trabajos Prácticos (JTP) serán encargados directos de cada una de las clases durante los días de cursada. Promoverán el uso de Guías de Trabajos Prácticos en cada una de las clases correspondientes, evitando la tendencia de ayudantes y demás docentes de teorizar en un ámbito de práctica y que requiere de un estudiante activo y participativo. Será responsable además de la confección de preguntas para cada una de las instancias de evaluación. Tendrá a su cargo a un grupo de ayudantes de 1ª dedicados al dictado directo de las clases y al apoyo en las clases prácticas en cada uno de los encuentros. Serán encargados de la confección de las Guías de TP junto a los Ayudantes de 1ª.
Los Ayudantes de 1ª serán los responsables directos del dictado de clases, colaboración en la confección de cada Guías de Trabajo Práctico supervisada por sus JTP.
Los alumnos ayudantes adscriptos colaborarán con los docentes en el desarrollo de los trabajos prácticos y escenarios de aprendizaje.

Firmado digitalmente por: ALASINO Adrian Eduardo
Fecha y hora: 08.01.2019 09:48:10